



Ayuntamiento de  
Colmenar Viejo  
Secretaría General  
Personal y As. Grjes.

## ANUNCIO

Reunido el Tribunal de la convocatoria para cubrir nueve plazas de policía local, dentro de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, para la realización y corrección del segundo ejercicio se hace pública la relación de aspirantes APROBADOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION
ACEBES RODRIGUEZ, FRANCISCO JOSE	8,50
ARROYO RUIZ MOYANO, JOSE ANTONIO	7,80
CHICHARRO BERMEJO, ENRIQUE	6,20
COLMENAREJO CORRAL, NOELIA	5,40
DIAZ FRESNO, RUBEN	7,40
GOMARIZ GUERRERO, JUAN	7,40
LUMBRERAS CALVO, ALVARO	5,50
MARQUEZ GARCIA, RAUL	7,20
MARTINEZ SERRANO, JESUS	6,30
MONTUENGA MIGUEL, EDUARDO	5,00
QUESADA TOCADOS, JOSE ANTONIO	5,60
RANSANZ COMISAÑA, JOSE MARIA	6,60
RODRIGUEZ SANCHEZ, DAVID	8,20
SANCHEZ TORRALBA, JOSE ANTONIO	5,70

Por todo ello, quedan convocados los aspirantes aprobados para la realización del tercer ejercicio, conforme se indica a continuación:

### **PRUEBAS ATLÉTICAS:**

- Se realizarán por todos los aspirantes aprobados el **día 12 de noviembre de 2008, a partir de las 12,00 horas**, en el Polideportivo Municipal "Martín Colmenarejo", Avenida de los Remedios nº 29. Los aspirantes podrán realizar ejercicios de precalentamiento a partir de las 11,30 horas.

### **PRUEBAS DE NATACIÓN:**

- Se realizarán por todos los aspirantes aprobados el **día 12 de noviembre de 2008, a partir de las 13,30 horas**, en la Piscina Municipal Cubierta del Polideportivo Municipal "Lorenzo Rico", Calle de las Huertas nº 55.

Asimismo todos los aspirantes **deberán acudir provistos de D.N.I. y acreditar la aptitud física mediante la presentación de un CERTIFICADO MÉDICO extendido en un impreso oficial y firmado por un colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente que el aspirante reúne las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para la realización de los ejercicios físicos que figuran especificados en el apartado 8.2 de la Base Octava, así como las determinaciones exigidas respecto a la talla de los aspirantes. Este certificado será presentado antes de iniciar la primera de las pruebas atléticas.**

El llamamiento será único en la fecha y hora antes indicada. Decaerá en su derecho el aspirante que no comparezca al ser llamado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Colmenar Viejo a 17 de Octubre de 2008.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: JUAN IGNACIO VASCO ENCUESTRA